

**Acuerdo de adjudicación del concurso público para la “CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE BOLSA SANITARIA ESTANCA Y AUTODESTRUCTIBLE PARA TRANSPORTE DE CADÁVERES CON ATAÚD PARA SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID (EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.”**

**EXPEDIENTE SFC/2022/00096**

**ANTECEDENTES**

- I. Con fecha 21 de noviembre de 2022 se publicaron en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, las bases del concurso para la *“Contratación del suministro de bolsa sanitaria estanca y autodestructible para transporte de cadáveres con ataúd para Servicios Funerarios de Madrid (Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A - Expdte: SFC/2022/00096”* mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria.
- II. Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, las ofertas electrónicas presentadas fueron:
  - ✓ NIF: A59892414 HYGECO ESPAÑA SAU Fecha de presentación: 05 de diciembre de 2022 a las 16:54:17
  - ✓ NIF: B64062615 LIMBO DISSENY, S.L. Fecha de presentación: 05 de diciembre de 2022 a las 12:02:03
- III. El día 15 de diciembre de 2022 se procede por parte del Secretario de la Mesa al descifrado y apertura de los sobres electrónicos que contienen los criterios valorables en cifras y porcentajes de las empresas admitidas al proceso de licitación, siendo las ofertas económicas presentadas las siguientes:

LICITADORES	PRECIO UNTARIO	PRECIO	IVA	TOTAL
HYGECO ESPAÑA, SAU	76,88.-€	70.114,56 €	14.724,56 €	84.838,62 €
LIMBO DISSENY, S.L.	71,00.-€	64.752,00 €	13.597,92 €	78.349,92 €

La Mesa de contratación una vez realizada la comprobación de si las ofertas presentadas son anormalmente bajas, y constando la normalidad de las mismas, procede a la valoración de las ofertas económicas presentadas y admitidas conforme a la formula descrita en el punto 19.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas siendo las puntuaciones obtenidas las siguientes:

LICITADORES	Puntuación
LIMBO DISSENY,S.L.	100 puntos
HYGECO ESPAÑA, SAU	92,35 puntos

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa de Contratación requirió a la empresa LIMBO DISSENY,S.L que obtuvo la mejor puntuación para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presentase de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas y poder proceder a la adjudicación definitiva y la formalización del contrato.

El día 21 de diciembre de 2022, la Mesa de Contratación se reunió telemáticamente una vez recibida la documentación requerida el día 16 de diciembre. Comprobada la validez de la misma, la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación la adjudicación del Expediente SFC/2022/00096 - "Contratación del suministro de bolsa sanitaria estanca y autodestructible para transporte de cadáveres con ataúd para Servicios Funerarios de Madrid (Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A, a favor de la mercantil LIMBO DISSENY, S.L. con CIF B64062615, por un precio unitario de 71,00.-€ y que no podrá en ningún caso superar el Presupuesto de licitación de NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (95.714,40.-€) al que corresponde por IVA la cuantía de VEINTE MIL CIEN EUROS CON DOS CENTIMOS (20.100,02.-€) totalizándose el presupuesto base de licitación en **CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS CATORCE EUROS CON CUARENTA Y DOS CENTIMOS (115.814,42. €), IVA INCLUIDO.**

Así, a la vista de los antecedentes transcritos anteriormente, el Órgano de Contratación emite el siguiente

#### ACUERDO:

**PRIMERO.** – Adjudicar el Expediente SFC/2022/00096 para la "Contratación del suministro de bolsa sanitaria estanca y autodestructible para transporte de cadáveres con ataúd para Servicios Funerarios de Madrid (Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., a favor de la mercantil LIMBO DISSENY,S.L con CIF B64062615, por el precio unitario que a continuación se indican y que no podrá en ningún caso superar el Presupuesto de licitación de NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (95.714,40.-€) al que corresponde por IVA la cuantía de VEINTE MIL CIEN EUROS CON DOS CENTIMOS (20.100,02.-€) totalizándose el presupuesto base de licitación en **CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS CATORCE EUROS CON CUARENTA Y DOS CENTIMOS (115.814,42. €), IVA INCLUIDO.**

**Precio unitario:**

Precio unitario ofertado
71,00-€

**SEGUNDO.** - Esta propuesta de adjudicación se realiza a favor de la oferta mejor valorada entre las recibidas, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2022

GERENTE EMSFCM, S.A.